

	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	



MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

CURSO 2022-2023

Elaborado por: Comisión de Prácticas Externas CUP Fecha: 29/01/2024	Revisado por: Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro Universitario de Plasencia Fecha: /02/2024	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: /02/2024
Firma Secretario: José Ramón Villar García	Firma Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	Firma Secretaria: Leticia Martín Cordero

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	1/11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

INDICE

1- Composición de la Comisión para el curso 2022-23	2
2- Reuniones realizadas y temas tratados.....	2
3- Análisis de los indicadores.....	3-7
4- Evaluación de las acciones realizadas en 2022-23.....	8-9
5- Propuestas de mejora para el curso 2023-24.....	10

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

1.- Composición de la Comisión para el curso 2022-23

Responsable del proceso en la titulación	D. Sonia Hidalgo Ruiz (Subdirectora de Estudiantes)
--	---

COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
Persona responsable de la Dirección: Rodrigo Martínez Quintana	PDI
Persona responsable de la Subdirección del Centro: Sonia Hidalgo Ruiz (miembro desde 22-05-2023)	PDI
Persona coordinadora de la asignatura Prácticas Externas: Manuel Moya Ignacio (Coordinador desde 22-05-2023)	PDI
Profesor de la titulación: Gerardo Moreno Marcos	PDI
Profesor de la titulación: José Ramón Villar García	PDI
Representante del PAS: Yonatan Cáceres Escudero	PAS
Delegado/a 4º curso del Grado en Ingeniería Forestal: Rafael Carballar López (hasta el 9 de octubre de 2023) María del Carmen Chaparro Arias (desde el 9 de octubre de 2023).	Estudiante del Grado

2.- Reuniones realizadas y temas tratados

COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
FECHA DE LA REUNIÓN	TEMAS TRATADOS
12-01-2023	1. Estado actual de prácticas externas. 2. Revisión y aprobación si procede de la memoria de prácticas externas del Grado IFMN 22-23. 3. Ruegos y preguntas. 4. Aprobación del acta si procede.

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	3/11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

3.- Análisis de los indicadores

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
INDICADORES	DATOS
Número de entidades externas participantes	2
Número de estudiantes participantes	4
Ratio de tutorización de profesores	1/21 Ratio 0,04
Número de estudiantes participantes en prácticas extracurriculares	3
Valoración general en las encuestas de satisfacción de las prácticas externas de los estudiantes	8
Número de tutores externos que informan favorablemente de las prácticas/total de tutores externos participantes	Ratio 1
Número de tutores académicos que valoran positivamente las prácticas/total de tutores académicos participantes	Ratio 1
Número de incidencias o quejas	0
Observaciones y comentarios	<p>i. Se detallan los alumnos que han realizado Prácticas Externas durante el curso 2022-23. No se establece una ratio como tal dado el carácter optativo de la asignatura que además puede cursarse por alumnos matriculados en 3º y 4º, lo que dificulta establecer una ratio en sí.</p> <p>ii. En función del número de matriculados se busca la/s empresa/s disponibles. Hasta la fecha el 100% de los alumnos que se matriculan en esta optativa tienen siempre garantizadas sus prácticas en una empresa forestal, por lo no hay una oferta inicial de empresas como tal. Sin embargo, el cupo máximo de matrículas de la optativa es de 23 alumnos, número que hasta la fecha no se ha alcanzado.</p> <p>iii. Los estudiantes han realizado sus prácticas en las siguientes empresas: Extremadura Verde, 3 estudiantes; Grupo Ecohábitat Ibérico (antiguo Agroforex), 1 estudiante; María del Carmen Segura Rodríguez, 2 estudiantes (hicieron prácticas extracurriculares).</p>

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS¹

1. Introducción

Las prácticas externas del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Extremadura se recogen como una asignatura optativa en el Plan de Estudios del Grado aprobado mediante Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura (BOE núm. 58, de 8 de marzo de 2010).

Las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios de la Universidad de Extremadura (en adelante UEX) se regulan según el R.D. 592/2014, de 11 de julio (BOE núm. 184, de 30 de julio de 2014) y la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura (DOE núm. 153, de 9 de agosto de 2017), además de por el Reglamento de prácticas extracurriculares en empresas para estudiantes de la Universidad de Extremadura gestionadas por la Oficina de Empleo (aprobada el 5 de marzo de 2020), desarrollándose la Normativa de Prácticas Externas del Centro Universitario de Plasencia (aprobada por la Junta de Centro con fecha 9 de octubre de 2015) y la Normativa de Prácticas Externas del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (en adelante IFMN), aprobada por la Comisión de Prácticas Externas de IFMN con fecha 29 de septiembre de 2015.

Debido a su carácter optativo, a diferencia de lo que ocurre en otras titulaciones de la UEX, en las que sí se contemplan como una asignatura obligatoria, no todos los alumnos de la titulación realizan prácticas en empresas o instituciones que previamente hayan suscrito un convenio de cooperación educativa con la UEX. Por esta razón, son los propios estudiantes quienes voluntariamente deciden si quieren hacerlas o no. En caso de realizar dichas prácticas, éstas pueden catalogarse como prácticas curriculares o extracurriculares, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Normativa de Prácticas Externas del Grado en IFMN.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Normativa de Prácticas Externas del Grado en IFMN, la Comisión de Prácticas Externas elaborará al finalizar cada curso una Memoria Anual de Prácticas Externas en la que se incluirán los resultados de las encuestas y un plan de mejoras para el curso siguiente.

En este curso académico 22-23 se han realizado las prácticas con total normalidad.

2. Resultados de encuestas 2022-23

2.1. Resultados de las encuestas realizadas a alumnos en prácticas

En total, han sido cuatro (4) las encuestas recibidas del total de alumnos en prácticas del curso 2022-23 que representan el 100% de los alumnos matriculados. Estos datos deben tomarse con prudencia por su escasez, siendo la desviación típica elevada.

La encuesta se estructura en tres bloques temáticos: A) Planificación de las prácticas; B) Desarrollo de las prácticas; C) Resultados de las prácticas.

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	5/11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. CURSO 2022-23		Resultados					
A.- PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS		A.- PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS					
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total
1. La oferta de prácticas externas es adecuada.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
2. Los canales de comunicación de los estudiantes con la universidad en el periodo de prácticas externas están definidos y son fluidos.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
3. Recibiste suficiente información sobre la normativa a seguir para la realización de las prácticas.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
4. Recibiste suficiente información sobre la empresa/entidad donde las has realizado (situación, forma de contacto, horarios, etc.)		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
5. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
6. Las prácticas se realizan en el momento más apropiado dentro del curso.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
7. La información sobre los criterios de evaluación de las prácticas ha sido clara.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
8. El sistema de asignación de plazas a los estudiantes es el adecuado.		0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	75,00%	100,00%
B.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS		B.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS					
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total
9. La coordinación entre universidad y la empresa/entidad de prácticas ha sido eficiente.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
10. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título.		0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
11. Tus expectativas/necesidades de formación coinciden con las que han sido realmente satisfechas.		0,00%	0,00%	25,00%	50,00%	25,00%	100,00%
12. El tutor de la empresa ha facilitado tu integración en el equipo de trabajo.		0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
13. El tutor de la empresa ha puesto a tu disposición recursos suficientes para tu formación.		0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
14. El seguimiento realizado por el tutor de la empresa ha sido el adecuado.		0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
15. El trato recibido por el tutor de la empresa ha sido satisfactorio.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
16. La relación que has mantenido con el personal de la empresa/entidad ha sido adecuada.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
17. Has realizado tareas que no aportaban provecho a tu formación académica.		50,00%	25,00%	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%
C.- RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS		C.- RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS					
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total
18. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales.		0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
19. Los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas durante las prácticas han sido satisfactorios.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
20. Estoy satisfecho con la empresa/entidad en la que he realizado las prácticas.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
21. Tus conocimientos universitarios han sido provechosos en la realización de las prácticas.		0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
22. Te gustaría ser contratado por la empresa/entidad en la que has realizado las prácticas.		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

De los resultados obtenidos en el primer bloque (Planificación de las prácticas) cabe destacar:

- Que el 100% de los estudiantes está bastante (25%) o totalmente (75%) de acuerdo con la oferta de prácticas existente, con la información recibida sobre la empresa/institución en la que han realizado las prácticas, considera que los canales de comunicación de los estudiantes con la Universidad en el periodo de prácticas externas están definidos y son fluidos, así como que recibieron información clara sobre los criterios de evaluación de las prácticas.
- El 75,0% de los estudiantes cree que el sistema de asignación de plazas a los estudiantes es adecuado, mientras que un 25% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con dicho sistema.
- El 100% de los estudiantes considera que las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado, que éstas se realizan en el momento más apropiado dentro del curso y que recibió suficiente información sobre la normativa a seguir para la realización de las prácticas.

Del segundo bloque (Desarrollo de las prácticas), los resultados han sido los siguientes:

- El 100% estima que la coordinación entre la universidad y la empresa/entidad de prácticas ha sido eficiente.
- El 100% percibe que los contenidos de las prácticas tuvieron relación con las competencias del grado, estando un 50% de acuerdo y otro 50% totalmente de acuerdo.
- El 75% opina que sus expectativas/necesidades de formación coincidieron con las que realmente fueron satisfechas (25% totalmente de acuerdo, 50% de acuerdo), mientras que el 25% restante opina que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- Los cuatro estudiantes (100%) afirman que la persona que tutorizó las prácticas por parte de la empresa/institución, facilitó su integración en el equipo de trabajo, que el seguimiento, trato, y recursos puestos a su disposición por la empresa, fueron buenos y adecuados conforme a los propósitos de las prácticas (en todos los casos, el 50% estaba muy de acuerdo y el otro 50% estuvo de acuerdo simplemente).
- El 100% considera que la relación que ha mantenido con el personal de la empresa/institución ha sido adecuada, estando el 75% totalmente de acuerdo con esta afirmación y el 25% restante solamente de acuerdo.
- Solo el 25% afirma que ha realizado tareas que no aportaban provecho a su formación académica, mientras que el 75% considera que esas tareas forman parte del desempeño profesional y no les supone problema alguno tener que hacerlas.

Finalmente, en lo que a los resultados del apartado C (Resultados de las prácticas) se refiere, cabe destacar lo siguiente:

- El 100% considera que en gran medida (50% de los estudiantes) o totalmente (50% restante de ellos) las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales.

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

- b. El 100 % de los estudiantes están satisfechos (25%) o muy satisfechos (75%) con los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas.
- c. El 100% de los estudiantes está totalmente satisfecho con la empresa/entidad en la que ha realizado las prácticas.
- d. El 100% manifiesta que sus conocimientos universitarios han sido provechosos para la realización de las prácticas (75% totalmente de acuerdo, 25% de acuerdo).
- e. Al 100% le gustaría ser contratado por la empresa/entidad en la que ha realizado las prácticas.

2.2. Resultados de las encuestas realizadas a tutores de empresas/entidades

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS. CURSO 2022-23	Resultados					Total
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	
1. La información facilitada por el tutor académico de la Universidad ha sido adecuada.	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
2. El horario de las prácticas ha sido apropiado.	0,00%	0,00%	25,00%	50,00%	25,00%	100,00%
3. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0,00%	0,00%	0,00%	75,00%	25,00%	100,00%
4. El estudiante ha desarrollado las actividades en la empresa/entidad de manera correcta.	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
5. El estudiante ha completado el total de las horas previstas en las prácticas.	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	75,00%	100,00%
6. Ha puesto a disposición del estudiante todos los recursos que considera necesarios para su correcta formación.	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
7. Las prácticas realizadas resultan útiles para la formación del estudiante.	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
8. Las prácticas realizadas resultan útiles para la empresa/entidad colaboradora.	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%
9. En general, está satisfecho con su participación como tutor de las prácticas.	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
10. Está dispuesto a seguir colaborando como tutor en los próximos cursos.	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%

Al igual que en el caso de los estudiantes, han sido cuatro (4) las encuestas recibidas de las empresas participantes. Los resultados obtenidos muestran que el 100 % de las personas que han tutorizado las prácticas de los estudiantes por parte de la empresa/entidad, en su mayoría están bastante o totalmente satisfechos con:

- a. La información recibida por parte del tutor académico.
- b. La duración de las prácticas.
- c. El desarrollo correcto de las prácticas por parte del alumno.
- d. Con los medios que ha puesto a disposición del alumno.
- e. Con la utilidad de las prácticas desarrolladas para la formación del alumno.
- f. Con la utilidad de las prácticas realizadas para la empresa/entidad colaboradora.
- g. Con su papel o labor como tutor externo.

Por su parte, el 75% de los tutores de empresas/entidades está de acuerdo o muy de acuerdo con el horario.

El 75% considera que el estudiante ha completado el total de horas previstas en las prácticas, en tanto que el 25% de los encuestados no se muestra ni a favor ni en contra de dicha afirmación.

Finalmente, todos manifiestan su disposición para seguir colaborando como tutor en los próximos cursos (75% totalmente de acuerdo, 25% de acuerdo).

2.3. Resultados de las encuestas a tutores académicos

1. Considera que el reglamento de las prácticas externas del Centro es útil para la realización de las prácticas.	1	2	3	4	5
2. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado.	1	2	3	4	5
3. Las prácticas se realizan en el momento más apropiado dentro del curso.	1	2	3	4	5
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales.	1	2	3	4	5

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

5. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título.	1	2	3	4	5
6. La coordinación con los tutores de las empresas/entidades colaboradoras ha sido adecuada.	1	2	3	4	5
7. Realiza un seguimiento de los estudiantes en prácticas (mediante tutorías, e-mail, campus virtual).	1	2	3	4	5
8. El grado de satisfacción general con las empresas/entidades donde los estudiantes han realizado las prácticas es bueno.	1	2	3	4	5
9. Está satisfecho con la organización de las prácticas externas realizada por la Comisión de Prácticas de IFMN del Centro.	1	2	3	4	5
10. Las prácticas se han desarrollado satisfactoriamente.	1	2	3	4	5
11. Los estudiantes han completado el total de las horas previstas en las prácticas.	1	2	3	4	5
12. Las prácticas realizadas resultan útiles para la formación de los estudiantes.	1	2	3	4	5
13. Está satisfecho con su participación como profesor tutor de prácticas.	1	2	3	4	5
14. Está dispuesto a seguir colaborando como profesor tutor en los próximos cursos.	1	2	3	4	5

En este caso, al haber un único profesor de la titulación que desarrolla su función como tutor académico de las prácticas en empresa de los estudiantes, no es necesario estimar porcentajes porque para cada una de las valoraciones proporcionadas (siendo 1 muy en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo y 5 muy de acuerdo), se deduce que:

El profesor está totalmente de acuerdo en la utilidad del reglamento para la realización de las prácticas externas, que éstas se desarrollan en el momento más adecuado del curso académico y en el curso académico más apropiado, que éstas permiten la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales, que las empresas/instituciones en las que los estudiantes realizan las prácticas quedan bastante satisfechas con los estudiantes que realizan prácticas en ellas, con cómo se organizan las prácticas externas por parte de la Comisión de Prácticas Externas del Grado en IFMN, que éstas se desarrollan satisfactoriamente, que los estudiantes completan las horas previstas en las prácticas, que éstas les resultan útiles para su formación, que está satisfecho con su participación como profesor-tutor de prácticas y que está dispuesto a continuar desarrollando esta labor en próximos cursos.

Por su parte, el profesor está de acuerdo en la relación que existe entre las prácticas realizadas y las competencias profesionales (pues en ocasiones se hace imprescindible desarrollar tareas no tan directamente relacionadas con éstas), la coordinación con los tutores de las empresas colaboradoras y con el seguimiento de los estudiantes en prácticas.

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

4.- Evaluación de las acciones realizadas en 2022-23

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2022-2023					
Acción de Mejora		¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar fomentando el contacto con la administración pública (Junta de Extremadura) y otras empresas para la realización de las prácticas externas.		X		Desde que comenzó el curso se ha estado en contacto con la administración pública y empresas/entidades con las que se tiene suscrito un convenio de cooperación educativa para abordar la posibilidad de que estudiantes de la titulación pudieran realizar prácticas en sus dependencias.
2	Seguir con, y mejorar, las tareas de difusión de las prácticas en empresa entre alumnado potencial de 2º, 3º y 4º curso. Hacer hincapié en las prácticas extracurriculares.	X			Se ha abordado desde el POE la difusión de información relativa a las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, con el taller: "Prácticas en empresa" (impartido por el profesor del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural del Centro Universitario de Plasencia D. Manuel Moya Ignacio, el 6/10/2022).
3	Potenciar las posibilidades de realizar prácticas en empresas/instituciones en las que el estudiante pueda teletrabajar en un momento dado.		X		Las empresas que han suscrito un convenio de cooperación educativa con la UEx este año, así como la mayoría de las empresas/instituciones que ya lo tenían suscrito con anterioridad, permiten realizar prácticas a distancia, a modo de teletrabajo. No obstante, la mejora de la situación epidemiológica no ha hecho necesario recurrir a esta modalidad durante este curso.

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

DEBILIDADES Y ÁREAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	
DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
<p>A pesar de las posibilidades existentes, aún son pocos los alumnos que manifiestan interés por las prácticas externas al ser una asignatura optativa y que la tienen convalidada los alumnos que proceden de ciclos formativos.</p>	<p>Seguir potenciando cauces de diálogo con el alumnado. Mejorar la difusión de la información disponible para intentar aumentar el número de alumnos en prácticas extracurriculares (y en su caso también de las curriculares).</p>
<p>Desconocimiento por parte de los alumnos, especialmente en lo referente a prácticas extracurriculares, pues un porcentaje elevado de estudiantes proceden de ciclos formativos y ya tienen convalidada la asignatura de "prácticas en empresa" (prácticas curriculares), por lo que creen que ya no pueden realizar prácticas en cualquier empresa o institución.</p>	<p>Continuar con la difusión de la información disponible para intentar aumentar el número de alumnos en prácticas extracurriculares, pues pueden realizarlas mientras sean estudiantes universitarios, aspecto que desconocen muchos de ellos.</p>

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
	CURSO 2022-23	P/CL011_CUP_D003	

5.- Propuestas de mejora para el curso 2022-23

PLAN DE MEJORA DE PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE 2023-24				
Acción de Mejora (descripción)		Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar fomentando el contacto con la administración pública (Junta de Extremadura) y otras empresas para la realización de las prácticas externas.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	A lo largo de todo el curso académico	
2	Seguir con, y mejorar, las tareas de difusión de las prácticas en empresa entre alumnado potencial de 2º, 3º y 4º curso. Hacer hincapié en las prácticas extracurriculares.	Comisión prácticas externas y profesores-tutores	A lo largo de todo el curso académico	Se realizará mediante una charla/taller del POE
3	Potenciar las posibilidades de realizar prácticas en empresas/instituciones en las que el estudiante pueda teletrabajar en un momento dado.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	A lo largo de todo el curso académico	
4	Renovar todos los convenios de cooperación educativa suscritos por las empresas/entidades en las que en algún momento han realizado prácticas estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural para adaptarlos a la nueva normativa.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	A lo largo de todo el curso académico	
5	Aprobar e implantar las encuestas que sido optimizadas.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	A lo largo de todo el curso académico	

Código Seguro De Verificación	Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Villar García	Firmado	07/02/2024 20:48:08
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:09
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:34
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y2E7oreW+yOLKxJNRDEPQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

